



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 20 MAYO 2025

VISTO el Expediente MS-E-26367-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) de los móviles de transporte adaptado MARCA MERCEDES BENZ SPRINTER, DOMINIOS AB099SH y AB099SG, administrativamente dependientes de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 10 obra Nota N° 60/25 DAZN-MS mediante la cual el Director Automotores Zona Norte solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) de los móviles de transporte adaptado MARCA MERCEDES BENZ SPRINTER, DOMINIOS AB099SH y AB099SG, administrativamente dependientes de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 10 obra autorización del señor Subsecretario de Transporte.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 159/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución S.G.A. N° 000251/25.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa N° 159/2025-525, que tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) de los móviles de transporte adaptado MARCA MERCEDES BENZ SPRINTER, DOMINIOS AB099SH y AB099SG, administrativamente dependientes de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000135

/25.

M.S.
ANC

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C. DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000135

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00159/2025

Pieza Administrativa N° 26367 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/05/25 Apertura: 23/5/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 138 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación	1.00		
	Mantenimiento correctivo del móvil Mercedes Benz dominio AB099SH			
	• Recambio de caja de cambios completa			
	• Recambio de bieletas delanteras izquierda / derecha			
	Consideraciones Generales			
	• Así mismo se informa que solo se aceptaran talleres locales.			
	• Se informa que a la hora de preadjudicar se adjudicara preferentemente a aquellos proveedores que coticen tanto la mano de obra como los repuestos en forma integral.			
	Plazo De Entrega: 90 Días Una Vez De Notificada De La Orden De Compra.			
	Lugar De Entrega: en el domicilio del taller adjudicado:.-			
2	Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos			
>>	corresponde cotizar según lo detallado a continuación	1.00		
	Mantenimiento correctivo del móvil Mercedes Benz dominio AB099SG			
	• Recambio modulo airbag			
	• Recambio diferencial trasero			
	• Recambio de batería			
	• Realización de service completo con cambio de filtros			
	• Recambio de pastillas traseras			
	• Recambio de pastillas delanteras			
	• Recambio de cinta de frenos (freno de mano)			
	• Recambio de faro trasero izquierdo			
	• Recambio de sensores de pastillas de freno			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000135

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00159/2025

Pieza Administrativa N° 26367 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/05/25 Apertura: 23/5/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 138 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Recambio de rotulas delanteras (alineado) Consideraciones Generales • Así mismo se informa que solo se aceptaran talleres locales. • Se informa que a la hora de preadjudicar se adjudicara preferentemente a aquellos proveedores que coticen tanto la mano de obra como los repuestos en forma integral. Plazo De Entrega: 90 Días Una Vez De Notificada De La Orden De Compra. Lugar De Entrega: en el domicilio del taller adjudicado:.-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000135

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00159/2025
Pieza Administrativa N° 26367 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/05/25 Apertura: 23/5/2025 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 138 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....
Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	90 DIAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	DOMICILIO DEL TALLER ADJUDICADO
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 23/05/25 11:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	---
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

ES COPIA DEL ORIGINAL
JESSICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud